

Expediente: 213/24
Carátula: CONTRERAS FRANCO DAMIAN C/ MERINO JAVIER ALEJANDRO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MERINO, Javier Alejandro-DEMANDADO
2008446582923001 - REGISTRO AUTOMOTOR DE CONCEPCIÓN -
27331377835 - CONTRERAS, Franco Damian-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 213/24



H20461500547

JUICIO: CONTRERAS FRANCO DAMIAN c/ MERINO JAVIER ALEJANDRO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 213/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 03 de abril de 2025.-

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos:: Trábase embargo ejecutivo, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, sobre el automotor Marca Volkswagen Sedan 4 puertas con dominio RFT 123, siempre y cuando sea propiedad del demandado Sr. JAVIER ALEJANDRO MERINO, D.N.I. N° 28980210, con domicilio en 9 de julio 759 - Villanueva, de la localidad de AGUILARES hasta cubrir las sumas de \$ 535.920 (PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE) importe de capital con más la de \$440.000 (PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA MIL) por acrecidas. A sus efectos Notifiquese Digitalmente al **REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR** (Delegación Concepción).GN

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.